

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

972 *Resolución de 18 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete», número 57, de 20 de mayo de 2015, y número 11, de 29 de enero de 2010, con corrección de errores en el n.º 127, de 2 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Conductor Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Oficial Pintura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario de Oficios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conductor Mecánico de Grúa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Albacete, 18 de enero de 2016.—El Alcalde, Francisco Javier Cuenca García.